

Capitulo N°1: LA CREACIÓN DEL LICEO, APOORTE AL DESARROLLO ANDINO. Desde la Fundación hasta el Cierre, 1904 a 1928.

a) La fundación del Liceo de Hombres de Los Andes en 1904.

Para comprender mejor el por qué de la fundación de nuestro Liceo, debemos entender el contexto nacional y educacional, como también las condiciones locales, en el que se desarrollaron los acontecimientos y procesos por los cuales el Liceo se crea en el territorio andino.

El Chile del 1900. Contexto político, económico y social.

Chile estaba inserto en el mundo de principios del siglo XX, mundo que giraba en torno a Europa. Inglaterra era la potencia mundial indiscutida, de hecho, la más grande de la Historia, hasta el momento ⁴.

Gran parte de las esferas de la vida social chilena tenían una dependencia directa con los modelos europeos. Chile exportaba su salitre y parte de su trigo hacia Europa; las empresas mineras estaban en manos inglesas sobre todo; la cultura refería sus prácticas hacia Francia. El viejo continente representaba la gran masa industrial del globo, por lo que los países exportadores de materias primas, como Chile, estaban relacionados directamente con los vaivenes de las economías de Inglaterra, Alemania y Francia, sobre todo. El influjo de los productos industriales norteamericanos se haría sentir con mayor intensidad desde fines del siglo XIX, pero nunca cobraría la hegemonía europea del período (como sí lo hará a partir de 1945).

En términos internacionales, Chile estaba inserto en un entorno limítrofe hostil. Luego de la Guerra del Pacífico, nuestro país poseía relaciones conflictivas con Argentina, que fueron superadas por reuniones diplomáticas. De este modo, ambas naciones fueron dejando la carrera armamentista, llegando a coronar la paz con la colocación, en 1904, del Cristo Redentor en la frontera chileno-argentina, frente a la ciudad de Los Andes ⁵.

En lo político el sistema parlamentario generaba una serie de obstáculos para el desarrollo de gestiones eficientes desde el Poder Ejecutivo. El parlamentarismo, que era un sistema político que entregaba la hegemonía del poder al Parlamento, no permitía que el Poder Ejecutivo pudiese articular fácilmente sus planes de gobierno: "*De este modo, el sistema político entre 1900 y 1920 se hizo inoperante para aplicar y mantener políticas de mediano y largo plazo, lo que afectó la marcha del país, provocando una inercia política y administrativa*"⁶.

A principios del novecientos, en términos de partidos, la derecha política estaba conformada por el Partido Conservador, que era, en aquél momento, la expresión política de la Iglesia Católica. El Partido Liberal, el Partido Nacional y el Partido Radical representaban el centro político. La izquierda estaba representada por el Partido Democrático. Sin embargo, la política era dirigida por grupos familiares y redes sociales que constituían la élite nacional, y, por tanto, las decisiones se tomaban en los espacios sociales de reunión de estos grupos, como el Club de la Unión, El Club de Septiembre o el Club Hípico.

En lo económico, Chile dependía del salitre. Hacia 1900 el 56,29% de las entradas del Fisco eran por concepto de este mineral, representando el 49,65% en 1920, lo que ponía al salitre como el gran sustento del gasto nacional. Las industrias salitreras estaban en su mayoría en manos inglesas los que también controlaban la comercialización exterior del mineral.

⁴ Hobsbawm, Eric: "Historia del siglo XX". Barcelona 1994.

⁵ León, René: "Fruto de la Paz. Breve Historia del Cristo de Los Andes". Los Andes 2004.

⁶ Aylwin, Mariana et al: "Chile en el siglo XX". Santiago 1990, p. 31.

La industria, aún cuando presentaba algunos adelantos, no tuvo un desarrollo de envergadura. Sólo en el norte salitrero las industrias medianas y pesadas alcanzaron alguna significación medianamente relevante. Los productos industriales seguían llegando desde Europa o EE.UU.

La agricultura, la otra gran rama de la economía nacional, se comenzaba a estancar por la baja en las demandas de cereales desde el exterior. Para la agricultura de Chile central, el consumo interno que se generaba en el norte salitrero, y en menor medida en las grandes ciudades, eran los únicos mercados que presentaban cierta estabilidad para los productos agropecuarios.

El crecimiento económico de Chile no fue de magnitudes importantes, pero fue sostenido. Las cifras promedio de crecimiento entre 1908 y 1927 se han estimado en poco más de 1% anual, mientras que el crecimiento del producto geográfico bruto habría alcanzado un 4,5% anual ⁷.

Este crecimiento económico no se tradujo en una adecuada redistribución de la riqueza. La "cuestión social", es decir, la grave situación social en que se encontraba gran parte de la población chilena comenzaba a gravitar en la esfera nacional.

En este período de bonanza salitrera, las elites nacionales acumularon grandes cantidades de bienes y capital, que no se reinvirtieron en actividades productivas y/o comerciales, sino que sirvieron para construir fastuosos palacetes o para financiar viajes a Europa. El desarrollo nacional no iba al mismo ritmo del boom comercial salitrero. Esto redundó en que las precarias situaciones de obreros y campesinos empeoraran día a día con el transcurrir de los primeros años del siglo XX⁸.

Entre estos dos grandes grupos sociales, la elite y el mundo popular, comenzó a incrementar su número -desde fines del siglo XVIII- un grupo social que estaba ligado a la administración pública y privada, al comercio pequeño y mediano, a las fuerzas armadas, y a los sectores profesionales. De esta forma, a principios del siglo XX, las "clases medias" de la sociedad chilena constituían un corpus de notoria presencia social y de incipiente vida política. Así -según ciertos autores- "*el siglo XX ha sido el del predominio de la clase media*" ⁹.

Van a ser estos grupos medios, en gran medida, los que enuncien la crisis del 1900. El Chile de 1900 se percibía como un país que estaba en una "crisis histórica". Había un sentimiento de que la Nación no estaba caminando por lo mejores senderos y que el sistema que se había estructurado desde 1870 se había agotado. Las crisis políticas generadas por las prácticas del régimen parlamentario, la total hegemonía oligárquica en términos socioeconómicos, la situación social de los sectores populares urbanos y rurales, la completa dependencia de los productos industriales europeos; todo ello, relacionadamente, actuó para desarrollar un pensamiento crítico y una situación sociopolítica de reciente inestabilidad. Se suceden las "marchas del hambre" en Santiago y Valparaíso y los obreros del salitre se manifiestan en el Norte Grande.

La situación educacional desde 1879 al 1902.

En el año 1879 se aprueba una ley que emprende una nueva reorganización del sistema educativo, sobre todo en lo relacionado con la educación secundaria (conocida hoy como enseñanza media).

Dentro de las materias más gravitantes de esta ley se cuenta el traspaso del control de la educación secundaria desde la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile ¹⁰, al recién creado Consejo de Instrucción Pública, tratando de centralizar el históricamente segmentado

y parcelado sistema organizacional de la educación pública chilena ¹¹. A este Consejo le correspondería dictar los planes de estudio, los reglamentos y supervigilar la marcha de los establecimientos de educación secundaria, públicos y privados. Se puede argumentar que este nuevo Consejo asumió realmente las tareas de superintendencia de la educación secundaria y superior ¹².

Junto con crear el Consejo de Instrucción Pública, esta ley ordenaba mantener al menos un liceo fiscal por Provincia (equivalentes a las regiones actuales). También establece la gratuidad de la enseñanza fiscal. Se resuelve que serán los establecimientos secundarios fiscales los que tomarán los exámenes para la obtención de los grados de bachiller y licenciados de los alumnos de establecimientos particulares. Se dividen los liceos en primera y segunda clase, seis y tres años respectivamente.

En términos de contenido, esta ley consolida el Estado docente, es decir, el Estado que conduce la educación nacional en términos de planes y programas y financieramente. Debía supervisar y estandarizar según los criterios nacional-públicos a los establecimientos privados. Este esfuerzo de personalidades como Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui, entre tantos otros, sitúa como una responsabilidad estatal la educación, cuestión que aunque estaba inserta en la Constitución de 1833, había tardado en llevarse a la práctica.

El "triumfo del Estado docente", según palabras de Amanda Labarca, será el acontecimiento que a nuestro juicio gravitará centralmente en el desarrollo de la sociedad chilena del siglo XX. Gracias a la educación pública de calidad y gratuita se incorporan a las aulas crecientes números de alumnos, convirtiéndose no sólo en un factor de movilidad social, sino que también, en un proceso de democratización sociopolítica y desarrollo intelectual.

Sin embargo, no todos los sectores concordaban con esta iniciativa, ya que previo a la promulgación de la ley de 1879, se presentaron varias discusiones sobre el sentido de la educación nacional. Primero se pensaba que la educación era un privilegio de unos pocos, en donde los sectores populares podían acceder, si es que lo hacían, solamente a la enseñanza primaria. En esto, estaban casi todos los partidos políticos de acuerdo.

Junto con lo anterior, comienzan las primeras pugnas entre liberales y conservadores por la libertad de enseñanza. Los liberales argumentaban que la educación debía estar asegurada por el Estado y regida por éste, entregando una enseñanza pública, gratuita y laica, y normando los colegios particulares. Los conservadores, "*olvidando su pasado pelucón*" ¹³, proponían la libertad de enseñanza, con la expresa intención de que el Estado no interviniera en la educación particular, que era -casi en su totalidad- católica. Con todo, la mayoría liberal del parlamento vota la ley de 1879 y se constituye el Estado docente.

Justo cuando tenía que ponerse en marcha la reforma, sobrevino la guerra del Pacífico. Pero, luego de ello, se ejecuta el plan para renovar la educación pública primaria, secundaria y superior: "*La década del 80 al 90 es la menos conservadora, la más radical que hayamos tenido, escribe Amanda Labarca en 1939, en el campo didáctico. Se hizo tabla rasa de las tradiciones de don Manuel de Salas, se olvidó a Sarmiento, aún se dejaron sin continuar las iniciativas de los Amunátegui. Un espasmódico afán de novedad sacudió a los maestros que, volviendo las espaldas al pasado y a la historia nacional, se dirigieron de nuevo a buscar, en otras tierras, forjadores y directores del alma colectiva*" ¹⁴. La búsqueda los llevó a Alemania.

Alemania, luego de ganar la guerra ante los franceses en los campos de Sedán, atraía las miradas del mundo. Pero no sólo por este acontecimiento bélico, sino porque Alemania era uno de los países que estaba a la vanguardia del movimiento experimental en pedagogía. Se envían profesores

⁷ Ibid, p. 51.

⁸ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: "Historia Contemporánea de Chile. Estado, legitimidad y ciudadanía" Tomo I. Santiago 1999, p. 39 y ss.

⁹ Aylwin, Mariana et al: "Chile en el siglo XX...", op. cit, p. 17.

¹⁰ Hasta ese momento la única Universidad del país. De hecho, en los decretos y libros se hacía referencia a la Universidad, sin necesidad de más calificativos.

¹¹ Núñez, Iván: "El Ministerio de Educación de Chile (1927-1997). Una mirada analítica", en Cox, Cristián; González, Pablo; Núñez, Iván y Soto, Fredy: "160 años de Educación Pública. Historia del Ministerio de Educación". Santiago 1997.

¹² Campos, Fernando: "Desarrollo Educacional. 1810-1960". Santiago 1960, p. 82.

¹³ Ibid, p. 81.

¹⁴ Labarca, Amanda: "Historia de la Enseñanza en Chile". (Universidad de Chile) Santiago 1939, p. 180.

becados a estudiar a Alemania y otros países de Europa, se contrataron profesores extranjeros y se adoptó el método de enseñanza concéntrico o gradual de enseñanza alemán, entre otras iniciativas.

El año 1889, siendo Presidente de la República Balmaceda, se aprueba la implantación del método concéntrico, se lleva a cabo el Congreso Pedagógico y se crea el Instituto Pedagógico.

La creación del Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad de Chile, tiene una directa relación con la fundación del Liceo de Los Andes, puesto que desde sus filas se gradúa Maximiliano Salas Marchán. Este Instituto Pedagógico había sido diseñado por profesores alemanes contratados en la propia Alemania con el expreso objetivo de construir programas, elaborar las mallas curriculares y de practicar la docencia.

En 1902 se lleva a cabo el Congreso General de Enseñanza Pública donde participan distinguidos educadores de la época. En ese Congreso se hizo el primer balance de la gestión de los liceos y la aplicación de los nuevos programas que vienen de las reformas de 1879, 1889 y 1893. La principal crítica se dirigió a la falta de orgánica estructural del sistema educativo. No había coherencia entre la educación primaria y la educación secundaria y superior, de hecho: " *existen dos ejes paralelos: uno con la escuela primaria y ciertos colegios especiales (Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Agricultura); el otro, con el liceo y la Universidad; el primero, para la clase pobre; el segundo, para la burguesía y las esferas acomodadas.*"¹⁵. El Liceo era visto como parte de la educación de las élites y la incipiente clase media que estaba vinculada, por el trabajo, a ella.

El Departamento de Los Andes y la fundación del Liceo.

En este efervescente proceso de desarrollo educacional se insertan las disposiciones que contribuyen a crear el Liceo de Los Andes. Ello, por el lado del contexto nacional general. Pero, la fundación del Liceo atiende, también, a variables locales que es necesario revisar. Las describiremos a continuación.

Chile desde 1828 hasta 1974, dividió su territorio nacional en provincias y estas en departamentos¹⁶. El departamento de Los Andes, hacía 1890, era parte de la Provincia de Aconcagua la que comprendía, además, los departamentos de La Ligua y San Felipe.

La provincia de Aconcagua estaba constituida por una población de 113.165 habitantes para el año 1895, población que asciende a 128.486 en 1907. Por su parte, el Departamento de Los Andes contaba para el año 1895 con una población de 26.453, población que ascendió a 29.519 el año 1907, superando al departamento de San Felipe (capital provincial) que poseía 29.319 habitantes¹⁷. Es decir, crecía la cantidad de gente que vivía en nuestra provincia, y el Departamento de Los Andes representaba el 23,3% de la población total de la Provincia de Aconcagua en 1895.

Esto nos hace comprender que el Departamento de Los Andes no es sólo un agregado de la Provincia de Aconcagua, sino que es parte importante de ésta por su cantidad de población y por la posición territorial estratégica que representa para el país el paso cordillerano internacional y las actividades agrícolas, mineras, comerciales y agroindustriales.

Por otro lado, al interior del departamento, la ciudad de Los Andes también extendía su territorio y su población urbana. El cuadro que viene a continuación da cuenta del incremento poblacional sostenido de la ciudad de Los Andes.

Los Andes era, en los primeros años del siglo XX, una aldea urbana provincial. Calles de

tierra, cabalgaduras, mulas y arrieros inundaban los espacios de la pequeña ciudad. El campo era el eje de las actividades económicas y el lugar donde la vida transcurría para la gran mayoría de la gente. En 1895 el 79% de la población del departamento de Los Andes vivía en el campo o en los caseríos que conformaban los recién creados municipios de Calle Larga o Rinconada, por ejemplo.

Gran parte de la población vivía en miserables condiciones, dependientes de los trabajos temporales de las haciendas locales para segar trigo, cosechar legumbres, podar viñas, pelar el ajo, cortar cáñamo, etc. Otra parte de la población rural vivía de inquilinos al interior de las haciendas.

La estructura social estaba dominada por los hacendados y grandes comerciantes locales que mantenían el control político y económico del Departamento. Eran las elites que conformaban

CUADRO N°1
Población de la ciudad de Los Andes, según Censos.

Censos	Población
Año 1875	4.445
Año 1895	5.504
Año 1907	8.097

Fuente: Castillo, Manuel: "Geografía Humana del Valle de Aconcagua", op. cit, p74.



Los Andes a principios de siglo

el poder local y regional o, como decían los diarios de la época, "los vecinos más caracterizados".

Estas desigualdades sociales estaban contribuyendo a la expansión del fenómeno de la delincuencia común y el bandolerismo¹⁸. La delincuencia en el Departamento tenía alarmados a todos los vecinos de Los Andes, haciendo evidente los graves contrastes y desigualdades sociales existentes en una sociedad local provincial como la nuestra. Por ejemplo, el *Bisemanario La Restauración* del jueves 1 de diciembre de 1904, ponía en un apartado: "No se puede traficar. Los vecinos de Coquimbito ya no pueden traficar de noche por temor a ser asaltados por los discípulos de Caco. La semana pasada (...) dos pacíficos obreros que se dirigían a sus casas fueron sorprendidos por una partida de rateros a la salida del callejón angosto los que se fueron sobre ellos, los que en dos por tres los desnudaron completamente y emprendieron la retirada muy tranquilos sin temor que fueran alcanzados

por la policía (...) En un negocio de cantina que está al frente de don Joselín Escudero pasa diariamente un gran número de bebedores y es muy posible que el mal prenda de ahí porque los que mucho beben y no le trabajan un día a nadie ¿de dónde sacan dinero para comprar licor? La policía haría muy bien por dar la vuelta por esos lados y si se encuentran algún encierro de borrachos cargar con ellos y pasarlos a disposición del juzgado para que éste les aplique no tan sólo a ellos sino al dueño de casa el correctivo que merece. Mano de hierro señores policías con los viciosos."

El analfabetismo rural que se vivía en Los Andes era terreno propicio para la proliferación de delincuentes. El problema social que encarna la delincuencia, reviste aún más de imperiosa la

¹⁵ Ibid, p.212.

¹⁶ Los departamentos eran las unidades administrativas en que se dividían las provincias. Los departamentos serían equivalentes a las Provincias actuales.

¹⁷ Castillo, Manuel: "Geografía Humana del Valle de Aconcagua". Memoria para optar al título de Profesor de estado en Historia, Geografía y Educación Cívica. U. de Chile. Santiago 197, p. 74.

¹⁸ Para la primera mitad del XIX ver Cortez, Abel: "Delincuencia, redes sociales y espacios en la vida cotidiana rural de Chile central. Valle de Aconcagua, 1820-1850". Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile. Los Andes 2004.

necesidad de educar a la población infantil y juvenil de Los Andes.

La educación pública primaria en Los Andes había tomado algún vuelo. El Estado, con el correr del siglo XIX, se da cuenta de que debe fomentar la educación a nivel nacional. Desde 1850 se comienza a extender la cobertura de la enseñanza primaria, influencia que llega a Departamento de Los Andes.

Hacia el año 1894 la educación primaria en el Departamento de Los Andes poseía un gran número de establecimientos que estaban diseminados por todas las subdelegaciones, luego comunas, de la zona.²⁰ A continuación entregamos la información sobre 8 escuelas primarias públicas de hombres de las cuales tenemos datos concretos.

El crecimiento de la población escolar primaria es notorio.

La creación de escuelas de niños en el Departamento es una realidad, puesto que es necesario fundar en cada subdelegación y comuna escuelas que sirvan de formación para los niños.

Junto con ello se crean colegios particulares. En 1893 se funda el Colegio Particular de don Manuel Hurtado y la Escuela Parroquial de Niños Rosa Cabrera siendo su primer director el párroco

CUADRO N° 2
Escuelas Primarias Públicas de Hombres.
Departamento de Los Andes, año 1894.

Nombre Escuela	Fecha de Fundación	Ubicación
Escuela superior de niños N° 1	19 de enero 1881	Ciudad de Los Andes
Escuela de niños N° 2	3 de junio 1843	Los Andes
Escuela de niños N° 3	3 de julio 1853	Calle Larga
Escuela de niños N° 4	13 de marzo de 1860	Pocuro
Escuela de niños N° 5	14 de enero de 1865	Tabolango
Escuela de niños N° 6	25 de abril 1860	Curimón
Escuela de niños N° 7	25 de enero de 1858	Rinconada
Escuela de niños N° 8	3 de junio 1863	San Rafael

Fuente: Miranda, Héctor: "Historia de Los Andes", op. cit, p. 267.

de Santa Rosa ²¹.

Asimismo, la educación primaria femenina había alcanzado a un buen número de alumnas que asistían a las variadas escuelas públicas y privadas.

CUADRO N° 3
Escuelas Primarias Públicas de Mujeres²².
Departamento de Los Andes, año 1894.

Nombre Escuela	Ubicación
ela superior de niñas N° 1	Ciudad de Los Andes
ela de niñas N° 2	Los Andes
ela de niñas N° 3	Los Andes
ela de niñas N° 4	Pocuro
ela de niñas N° 5	Curimón
ela de niñas N° 6	Rinconada
ela de niñas N° 7	San Rafael
ela Superior de niñas N° 9	Calle Larga

Fuente: Miranda, Héctor: "Historia de Los Andes", op. cit, p. 268.

CUADRO N° 4
Escuelas Mixtas Públicas.
Departamento de Los Andes, año 1894.

Nombre Escuela	Fecha de Fundación	Ubicación
Escuela mixta N° 1	1 de mayo de 1887	Auco
Escuela mixta N° 2	12 de julio 1882	Valle Alegre
Escuela mixta N° 3	31 de diciembre de 1890	Bucalemu
Escuela mixta N° 4	11 de marzo de 1893	Coquimbito
Escuela mixta N° 5	12 de junio de 1893	Montenegro
Escuela mixta N° 6	22 de febrero de 1894	Tierras Blancas

Fuente: Miranda, Héctor: "Historia de Los Andes", op. cit, p. 268-9.

La educación primaria particular para niñas contaba con el Colegio Francés dirigido por Adela Lamartinié; el Colegio Particular de la Sra. Filomena Vega, el Colegio de Los Sagrados Corazones y el Colegio de San José de Cluny ²³.

Por su parte en el Departamento de Los Andes ya había comenzado la educación mixta. Existían varios establecimientos primarios que atendían a la población escolar rurales. Las escuelas mixtas estaban ubicadas en localidades menos pobladas, donde se hacía necesaria la educación primaria, pero que, dada su corta población, no podían albergar o era antieconómico tener escuelas femeninas y masculinas separadas. Por ello, su ubicación en Auco, Montenegro, Bucalemu, por ejemplo.

Aún cuando se podría percibir que había gran número de escuelas en el Departamento de Los Andes, hay que considerar que la enseñanza primaria no era obligatoria, los cursos de preparatoria no se impartían todos, los niños pobres desertaban y una gran cantidad de ellos nunca iba a la escuela; por lo que aún cuando se había extendido el sistema departamental de establecimientos primarios, éste no abarcó a toda la población infantil.

Con todo, a este panorama de educación primaria le continuaba un vacío en la formación secundaria. En este espacio, donde las tasas de analfabetismo rural eran altas, no había un Liceo que estimulará el ingreso a las escuelas primarias las cuales pudieran tener como alternativa una casa de estudios secundarios.

En efecto, en el departamento de Los Andes no había educación secundaria, por lo que se generaba un problema para los jóvenes estudiantes andinos, puesto que, o dejaban inconclusa su formación secundaria, debían incorporarse al Liceo de Hombres de San Felipe, que era el Liceo Fiscal de la Provincia de Aconcagua, o debían internarse en Santiago. La gran mayoría de los jóvenes andinos que tenían intención de incorporarse a la Universidad (de Chile) optaron por cursar sus estudios secundarios en San Felipe, como lo hiciera el estadista andino, don Pedro Aguirre Cerda.

La necesidad de crear un Liceo en la ciudad de Los Andes genera el interés del Gobierno. El Presidente Balmaceda, influenciado por el Ministro de Educación, Javier Concha (quien había residido en Los Andes siendo Juez de Letras) decreta el 5 de junio de 1891 lo siguiente: "Liceo de Los Andes. Teniendo presente lo dispuesto en el n° 1 swl art. De la Ley de 9 de Enero de 1879, Decreto: Créase un Liceo de segunda clase en la ciudad de Los Andes, capital del departamento del mismo

19 Soto, Fredy: "Historia de la Educación Chilena". Santiago 2000.

20 No existe claridad en el número exacto de escuelas. Don Héctor Miranda habla de 12 escuelas primarias públicas de hombres, pero entrega información sólo sobre 8. Miranda, Héctor: "Historia de Los Andes". Los Andes 1989 (1951), p. 266.

21 Soza, Alfredo: "Historia de la ciudad de Los Andes". Los Andes 1951 (inédita) p. 100.

22 Para estas escuelas primarias públicas femeninas no tenemos información sobre la fecha de su fundación.

23 Soza, Alfredo: "Historia de la ciudad de Los Andes", op. cit, p.98 y ss.

nombre"²⁴. Sin embargo, con la caída del Gobierno balmacedista el decreto queda sin efecto y la ciudad y el departamento de Los Andes se mantienen sin un establecimiento secundario.

A todas luces era necesaria la creación de un Liceo que impartiera estudios secundarios. La comunidad andina sentía la necesidad de que sus ciudadanos recibieran educación secundaria que les permitiera estudiar cerca de sus casas en el Departamento. Esto permitía controlar mejor a los hijos de familia y reducía los costos económicos. Era mucho más fácil y barato ir a dejar a caballo o en carreta a un joven desde Calle Larga a Los Andes que a San Felipe, por ejemplo.

Es en este contexto nacional y local donde se enmarca la creación del Liceo de Los Andes. Aquí podemos establecer dos tipos de variables que generan las condiciones para la fundación del plantel secundario andino: el contexto nacional y el contexto local.

En el contexto nacional, como observamos, con la ley de 1879 y el "triunfo del Estado docente", se expande la enseñanza pública abarcando la totalidad del territorio nacional y densificando la red pública de establecimientos en los lugares de mayor incremento poblacional. El aumento sostenido del erario nacional debido al salitre, permitió que la ley de 1879 siguiera extendiendo y ampliando la cobertura nacional del sistema público de enseñanza con lo que "se extendió la red de Liceos en toda la República"²⁵. De este modo llega el influjo del Estado docente a Los Andes.

Por su parte, el contexto local nos informa sobre el vacío problemático que genera el no contar con un Liceo público que forme y de continuidad local a los estudiantes primarios. Aún cuando es sabido que -en estos años- el Liceo estará conformado por los jóvenes de las elites locales y algunos miembros de las clases medias, un establecimiento secundario público local permitirá a Los Andes contar con cuadros profesionales e intelectuales que se comprometan con el desarrollo de su tierra. Los alumnos formados en el Liceo fiscal poseerán un bagaje cívico que los comprometerá con el desarrollo integral de la localidad.

La creación del Liceo, además, permitirá que éste se convierta en un centro de formación social abierto a la comunidad; los liceos provincianos de principios del siglo XX serán un espacio que alumbrará con "la ciencia y las letras" a la sociedad local, como lo hará efectivamente el Liceo de Hombres de Los Andes.

De este modo, el 14 de marzo de 1904, en el período presidencial de Germán Riesco, por decreto N° 827²⁶ se crea el Liceo de Hombres de Los Andes: "teniendo presente lo dispuesto en el ítem 484 partida 19 del presupuesto de Instrucción Pública. Créase un Liceo de Hombres en la ciudad de Los Andes."²⁷ Es un Liceo de Hombres puesto que la cultura patriarcal imperante en la época ponía en primera prioridad la educación masculina por sobre la femenina. Por entonces las mujeres, si llegaban a cursar educación secundaria, lo hacían con intenciones técnicas, y sus ramos eran labores y economía domésticas. Las Humanidades y la Universidad eran para los rectores de la sociedad, es decir, los varones.

La sociedad andina recibía con gran entusiasmo la iniciativa gubernamental que creaba al Liceo, iniciando las gestiones para implementarla en la realidad concreta. Es así como un grupo de vecinos del departamento envían un telegrama -lo que nos indica la urgencia- al Ministro de Instrucción, el cual sale publicado en el Bi-semanario La Restauración del domingo 20 de marzo. El telegrama lo transcribimos a continuación:

24 Citado de Soza, Alfredo: "Historia de la ciudad de Los Andes", op. cit. p.92.

25 Labarca, Amanda: "Historia de la Enseñanza en Chile", op. cit. p. 175.

26 En todos los escritos de historia sobre el Liceo aparece que el decreto fue el N° 826, lo que sería erróneo (Ver cita N°1). Existe actualmente una copia del decreto en el Hall del Liceo.

27 Decreto N° 827, 14 de marzo de 1904. Archivo del Ministerio de Educación. Vol. 1701.

"Telegrama.

El siguiente telegrama ha sido transmitido al Señor Ministro de Instrucción Pública, firmado por las personas más caracterizadas del pueblo:

Los Andes, marzo de 1904. Señor Ministro de Instrucción Pública. Santiago, Moneda.

Los padres de familia del Departamento consideran de urgente necesidad la pronta instalación del Liceo, creado por la actual ley de presupuesto en esta ciudad y ruegan a S.S. interponga su valiosa influencia ante el Consejo de Instrucción Pública, con este objeto"²⁸.

El 18 de marzo del mismo año se nombra rector del Liceo de Los Andes a don Maximiliano Salas Marchán. ¿Por qué razón se escoge al profesor de castellano del Liceo de San Felipe?

b) Don Maximiliano Salas Marchan. Intelectual, Rector y Maestro.

Para conocer por qué motivo se escoge a don Maximiliano Salas para el cargo de Rector, revisaremos algunos pasajes de su vida.

Maximiliano Salas Marchán nace en Illapel el año 1872. Su padre, Manuel Salas, es un maestro normalista. Don Manuel completa su carrera pedagógica, pasando desde profesor primario a Visitador provincial de escuelas públicas, es decir, pasa de ser un profesor visitado a visitar profesores.

Don Maximiliano Salas, estudia las Humanidades en el Liceo de San Felipe, ya que en Illapel, en ese momento, no habían liceos. De San Felipe ingresa al recientemente creado Instituto Pedagógico de la Universidad (de Chile). Eran los años previos a la revolución de 1891, donde Santiago bullía con discusiones políticas y transitaba firmemente a transformarse en urbe moderna con aires parisinos y/o londinenses.

En el Pedagógico forma sus dotes de diestro maestro y brillante teórico de lo educativo. Era uno de los alumnos sobresalientes de la época de la "alemanización" de la educación chilena. Comenta Amanda Labarca que "era uno de los pocos que bebía con unción reverente de acólito, la palabra de esos "herr profesor" orgullosos de su sapiencia europea y que no sabían aún como entender y componérselas con esa parvada de mozalbetes criollos irreverentes, truhanes, indisciplinados y juerguistas."²⁹

Egresada del Instituto Pedagógico y acude a hacer clases al Liceo de Chillán. Prontamente vuelve al Liceo de Hombres de San Felipe donde imparte clases de Castellano. En este Liceo "Se distingue ya entre sus colegas por su afán de estudiar más y más, como si se considerara siempre un aprendiz, un estudiante, una luciérnaga diminuta empeñada en alumbrar la inmensa oscuridad de lo que ignoramos"³⁰. En estas incesantes labores de perfeccionamiento y actividades extracurriculares forma la academia literaria del Liceo donde es integrante don Pedro Aguirre Cerda³¹. Por esos días toma por esposa a Glafira Tobar quien constituye parte importante de la vida de don Maximiliano Salas.

Fruto del estudio y la investigación exhaustiva publica tres volúmenes de su "Gramática Castellana" (1900) y "Trozos escogidos de autores españoles" (1901) los que estaban preparados para ser textos escolares para los estudiantes de secundaria: "Sus páginas revelan algo más que la comprensión de la pedagogía herbatiana; la escuela del siglo XX con sus métodos activos y de proyectos despunta en ellos. Antes que las teorías de Claparède, Kershenteiner y Decrol trazaron surcos en las aulas

28 La Restauración. Bi-semanario político, literario y comercial. Domingo 20 de Marzo de 1904. N° 1.206.

29 Labarca, Amanda: "Discurso de recepción a Don Maximiliano Salas M. en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile". Separado de la Revista "Atenea", Tomo LXVII. Concepción 1942. Reeditado por el Liceo Maximiliano Salas Marchán en "Educación y Progreso. Reflexiones educativas de Maximiliano Salas Marchan". Los Andes 1997, p. 7.

30 Ibid, pp. 8 y 9.

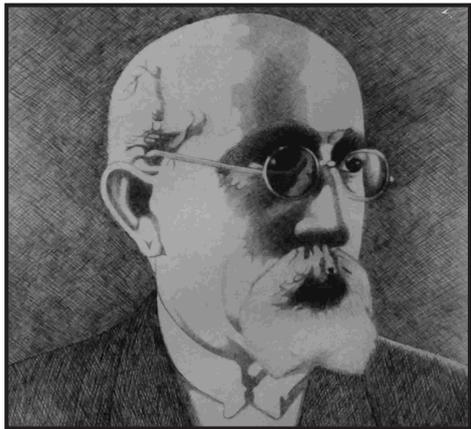
31 Tapia, Carlos: "Los Andes. Históricas relaciones". Los Andes 1989, p. 140.

americanas, este maestro las había presentido y realizado en las indicaciones metodológicas de su gramática." ³².

Por ello es que le llaman a formar parte de la fundación del Liceo, a ser su primer Rector. Recordemos que él nace en 1872, es decir, a los 29 años ha publicado dos libros, el primero de 3 volúmenes. Y esto lo ha hecho desde un Liceo de provincia como es el de San Felipe.

Es notoria la importancia de este maestro de Castellano. Su peso intelectual y formativo lo hacen acreedor de las miradas del Ministerio de Instrucción Pública. Además, es de los profesores que estaban en la discusión actual sobre el mejoramiento de la educación nacional. De hecho, la Asociación de Educación Nacional, creada en 1904, le encarga la elaboración de la sexta conferencia titulada "El espíritu de Asociación y las Sociedades cooperativas" (1906) en donde se exhibe en la portada que es Rector del Liceo de Los Andes. En 1910, siendo Rector del plantel andino, se realizan en Santiago cursos de perfeccionamiento docente y las autoridades universitarias le encargan la cátedra de Metodología de la Enseñanza del Castellano.

Don Maximiliano Salas Marchán cumplía con creces el perfil de Rector de Liceo de los primeros años del novecientos. Hombres de marcado carácter erudito, comprometidos con la labor educativa y su influencia en el desarrollo social. Pensadores que producían conocimiento propio y construían conceptos que les permitieran llevar adelante los procesos educativos de sus liceos.



El Rector Maximiliano Salas Marchán en los años 40

El primer Rector Salas Marchán es un brillante maestro que basa su pensamiento educacional en la pedagogía social, nuevamente intuyendo a otro gran teórico de la pedagogía norteamericana, Dewey: "el maestro escondido en una provincia de Los Andes ha intuido y realizado que para educar a grupos de niños es indispensable crear un ambiente educador, y expandir hasta en el seno de las familias y de la comunidad entera la influencia ennoblecedora" ³³. Eso lo reflexionó desde el pequeño Liceo de Los Andes. Desde aquí estaba incorporado a la elaboración teórica educacional chilena. En lo concreto, las ideas de don Maximiliano eran comenzar a influenciar a la comunidad desde la educación pública secundaria a todas las esferas del "medio social". El Liceo se abre a la comunidad, como un espacio, un capullo de luz que envuelve, potenciando, a los hombres y mujeres que acuden a sus manantiales

de expansión intelectual y espiritual. En su pensamiento, la educación es la herramienta principal para "regenerar" al pueblo y a las clases trabajadoras. El Liceo sería el espacio donde convergen las energías de la solidaridad social produciendo desarrollo higiénico y moral. Por ello el Liceo está abierto tanto a las elites como a las mujeres y hombres pobres. El Liceo es para todos. La educación pública contribuye al desarrollo social general: "La lucha por el progreso de Los Andes imponía el arreglo de esta Sala de Conferencias, que tengo el agrado de inaugurar (...) Desearía que se levantara aquí, erigida por el sentimiento de solidaridad social, como símbolo de unión, una casa suntuosa y

soberbia, el palacio del pueblo, que fuera a la vez Club y Universidad, Gimnasio y Ateneo, campo de juegos, y teatro y museo." ³⁴.

En 1912 le van a buscar, nuevamente desde la capital, para dirigir la Escuela Normal Superior de Santiago, donde se formaban los profesores primarios. En 1918, a instancias de la Asociación de Educación Nacional, el Gobierno le becó para ir a EE.UU. a investigar la educación norteamericana. De este tiempo data el libro "Tendencias actuales de la Educación Norteamericana" (1923), un estudio sobre "El método de proyectos" (1924) y los programas de "Castellano", "Higiene" y "Educación Cívica" ³⁵. Luego de su forzoso retiro de la dirección de la Escuela Normal y transitar por otros cargos administrativos escribe "De instructor a educador" (1929); luego "El jardín obrero" (1933), "La educación familiar" (1935), "La educación del carácter" (1935), "Del individualismo al servicio social" (1935), "El empleo del tiempo libre en los escolares" (1936), entre otros.

a) La luz sobre el campo. El Liceo y la ciudad de Los Andes.

Antes de que el Liceo comenzara sus actividades académicas ya encontramos al Rector del Liceo realizando gestiones para su adelantamiento. En carta del 14 de Junio dirigida al Ministro de Instrucción Pública el rector le expresa que: "El presupuesto del Liceo de Los Andes consulta para este año, en los gastos variables, 8.956 pesos y 25 centavos para la adquisición de mobiliario, material de enseñanza, libros i otros útiles. Después de estudiar detenidamente el modo más ventajoso i económico de *invertir esta suma, he llegado a formarme la convicción de que convendría encargar la mayor parte de los objetos indicados a Europa.*" ³⁶. Pensaba, don Maximiliano Salas, comprar los materiales en casas comerciales de París y Madrid directamente, ya que el costo de comprarlas en Europa, a través de intermediarios y agentes en Chile, era mayor.

La inauguración del Liceo y el inicio de la tradición liceana.

El Liceo de Los Andes abre sus matrículas desde junio manteniéndolas abiertas hasta septiembre aproximadamente. El local del Liceo fue hasta fines de 1906 el de Papudo 28 A.

El 10 de Julio se inaugura el Liceo (no se inician las clases como se piensa, ya que el 10 de julio fue domingo). Es un gran evento social donde la alta sociedad andina asiste a la gala de inauguración en el local de la Escuela Superior de Niñas. A continuación publicamos el programa de inauguración aparecido en el *Bi-semanario La Restauración* del mismo domingo 10 de Julio:

"Inauguración.

Hoy a las 1 p.m. tendrá lugar en el local de la Escuela Superior de Niñas la inauguración del Liceo de Los Andes.

A dicho acto han sido convidados los más caracterizados miembros de la sociedad y el Cuerpo de Bomberos asistirá vestido de uniforme.

El programa que se ha confeccionado para tan grandioso acto es por de más interesante y se llevará

³² Labarca, Amanda: "Discurso de recepción... op. cit, p. 9.

³³ Ibid, p. 10.

³⁴ Maximiliano Salas Marchán: "Fiesta Escolar del Liceo de Los Andes", Discurso pronunciado el 8 de abril de 1906 con motivo de la inauguración de la Sala de Conferencias. Imprenta Barcelona. Santiago 1906.

³⁵ Labarca, Amanda: "Discurso de recepción... op. cit, p. 12.

³⁶ Archivo del Ministerio de Educación.

a efecto en el orden siguiente:

1° Canción Nacional.

2° Discurso del Señor Gobernador, Don Alberto Basterrica H.

3° El coro de niñas de la Escuela Superior.

4° Discurso del señor primer Alcalde de Los Andes, don Amador Pérez.

5° Solo de piano dado por la Señora de Méndez.

6° Poesía de don Samuel Lillo, declamada por el autor.

7° Discurso del señor Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública, don Moisés Vargas.

8° Coro de niñas de la Escuela Superior.

9° Discurso del señor Rector del Liceo, Maximiliano Salas."

La inauguración del Liceo de Los Andes fue un acontecimiento de gran importancia para la sociedad local de la época. Debemos pensar que el Liceo provinciano era el gran centro académico de la ciudad, por lo que su instalación en Los Andes, no solamente significaba la posibilidad de formar estudiantes secundarios, sino también, la posibilidad de contar con un centro cultural que contribuyera al desarrollo intelectual y artístico de la ciudad.

Ello se refuerza con la formación de los profesores que constituyen el nuevo plantel, que se había llevado a cabo, en su mayoría, en el novel Instituto Pedagógico. Es decir, estos profesores no fueron formados en las tradicionales Escuelas Normales. Además, el nuevo Rector ya era una eminencia intelectual a nivel local, puesto que era requerido "en la capital" y publicaba sus libros ahí.

Esto se confirma a los 4 meses de haber comenzado las actividades liceanas. Por ejemplo, con motivo de la Fiesta Escolar del 17 de septiembre, en sendo discurso, doña Mercedes Campos de Torres, Preceptora de la Escuela N° 2 de Los Andes, reconocía así el momento educacional andino: "Desde la inauguración del Liceo de Hombres de esta ciudad se nota gran renacimiento de la vida escolar debido al entusiasmo desplegado por su inteligente Rector Señor Salas Marchán, ayudado por nuestros dignos jefes, señor Gobernador y Visitadores del departamento"³⁷.

En este mismo acto de Fiestas Patrias, la tradición liceana de participación en las jornadas públicas se hace notar prontamente. Los alumnos liceanos ya destacan en la comunidad andina. En esta fiesta del aniversario patrio de 1904, se llevó a cabo un acto en el patio de la Escuela Modelo de la ciudad. En esa ocasión, y dado el marcado carácter belicista y militarista de la época: "La Escuela Superior de Hombres y el Liceo de Hombres presentaron ejercicios militares con lanzas y estos últimos con lindos uniformes dejaron complacidos a la audiencia"³⁸. Esta tradición que será continuada desde los años '40, ya ha forjado su inicio en estos momentos.

Las gestiones del rector y el apoyo de las autoridades.

En la fundación y primer año del Liceo -como observa anteriormente la Sra. Mercedes Campos- el Liceo recibió la ayuda y aportes de las autoridades comunales, departamentales y provinciales. Cuestión fundamental para que un Liceo público pueda llevar a cabo su labor educativa. Debemos pensar que la enseñanza es gratuita y por ello el Estado y sus organismos administrativos

siempre deberán cooperar con el desarrollo de los liceos públicos. Así lo reconoce don Maximiliano Salas: "gocé de la benevolencia de la autoridad y de la población en general de Los Andes, como del personal distinguido del Ministerio de Educación"³⁹.

Don Maximiliano no duda en enviar cartas hacia el Ministerio para conseguir los aportes que se estimaban necesarios para el buen ejercicio de la docencia y la enseñanza. El 23 de septiembre de 1904 envía una carta al Ministro de Instrucción Pública, para que se envíen semillas desde la Quinta Normal con el objeto de que los alumnos cultivaran sus propias plantas en el ramo de Botánica. Junto con esa carta envía otra, argumentando lo siguiente: "Señor Ministro. Una de las necesidades más urgentes del establecimiento de mi cargo, es la instalación de un Museo, que sirva para la enseñanza objetiva que se debe dar a los alumnos i para beneficio del pueblo en jeneral (...) como la carencia absoluta de un elemento tan provechoso para la educación acarrea perjuicios, me tomo la libertad de insinuar a Usd. Que se digne solicitar del Sr. Director del Museo Nacional, cuya benevolencia es unánimemente conocida, conceda al Liceo de Los Andes algunos de los ejemplares repetidos de que dicho Museo dispone"⁴⁰. Es decir, desde un comienzo las gestiones del Rector se orientan a transformar el Liceo no sólo en un espacio de formación secundaria, sino que en centro académico y cultural abierto a la comunidad.

Con el tiempo, las gestiones y los recursos del Ministerio han rendido sus frutos. Hacia 1905 el Liceo ya cuenta con dependencias de fotografía, imprenta donde se edita la revista El Escolar, sala de baños y de medidas antropométricas.

La biblioteca del Liceo que funciona, por problemas de espacio, en la Escuela Superior de Niñas, se ha transformado en efectivo modelo de biblioteca pública. En efecto, la biblioteca del Liceo no sólo funcionaba de día para los estudiantes, sino también de noche para el público en general. En una carta al ministro a fines de 1905 el Rector escribía: "He hecho funcionar la biblioteca de noche, de 8 a 10, he ofrecido al público libros i las mejores revistas ilustradas europeas; i me cabe la satisfacción comunicar a Us. que es frecuentada por hombres i señoras i niñas. El Liceo abre sus puertas de día a los escolares; i de noche se abrirán a todo el mundo para que, por medio de sencillas fiestas, pueda difundir los más esenciales conocimientos hijiénicos, morales i científicos. Los programas que se elaborarán para estos actos se compondrán de canto, música, recitaciones, representaciones dramáticas i conferencias ilustradas con proyecciones luminosas. Sin causar gravamen alguno al Fisco, por erogación de algunos caballeros, ya tengo un buen piano, 20 docenas de sillas encargadas a Estados Unidos i terminaré la construcción del espacioso galpón salón que estoi construyendo en el Liceo". En la misma carta agrega que "El Liceo estará a disposición del público el día domingo para que se deleite e instruya con el material artístico i científico que reúna. Ya he echado las bases de la formación de un pequeño museo"⁴¹.

El Salón de Conferencias y el discurso de inauguración de 1906.

Dentro de esta cruzada educadora, el Liceo inaugura el 8 de abril de 1906 el Salón de Conferencias, el que tenía capacidad para 400 personas. Cifra importante, pues si pensamos que para el censo de 1907 la ciudad de Los Andes poseía 8.097 habitantes, el salón de conferencias estaba destinado para casi el 5% de la población total de la ciudad. Entonces, la expansión cultural que representaba el Liceo se expresa, incluso, en términos cuantitativos.

Con motivo de esta inauguración nuevamente el Rector, don Maximiliano Salas, deslumbra con su exquisita oratoria a la concurrencia. En este discurso es posible extraer su pensamiento

37 La Restauración, 25 de Octubre. Negritas nuestras.

38 Bi-semanario La Restauración, 25 de octubre de 1904.

39 Maximiliano Salas Marchán: "Liceo de Los Andes", en la revista "El Escolar". 10 de Julio de 1956, Los Andes.

40 Carta de Don Maximiliano Salas Marchán al Ministro de Instrucción Pública. Los Andes, 23 de septiembre de 1904. Archivo del Ministerio de Educación. Negritas nuestras.

41 Archivo del Ministerio de Educación.

pedagógico, a partir del proyecto que tenía para el Liceo.

Comienza realizando un balance del año y medio de gestión: *"En el corto espacio de año y medio que funciona el Liceo de Los Andes no ha podido aún dar a su obra escolar la amplitud que alcanzará en no lejano tiempo. Ha debido fijar de preferencia su actividad en organizarse, lo que ha constituido su principal preocupación. La tarea es larga, el Liceo está formándose. No ha podido surgir de un decreto gubernamental como arrogante paladín que aparece en la lisa brillantemente armado. Creamos, entre tanto, que se acopie de fuerzas para cumplir dignamente su delicada misión; y así lo prueba, en parte, el material de enseñanza que acabáis de examinar"*⁴². Denota que el Liceo no surge por disposición gubernamental, sino que es fruto del esfuerzo de los administrativos, los docentes, las autoridades de Educación, las autoridades locales y provinciales, y los vecinos. El Liceo es una institución que aporta a la comunidad, no es una empresa de rentabilidad privada, sino una iniciativa pública para el desarrollo humano; por lo que debe recibir el aporte y cooperación de todos los estamentos de la comunidad local.

Así lo expresa luego: *"Desde que tuve el honor de presentarme ante vosotros por primera vez, contraí espontáneamente el compromiso de que el Liceo fuera directamente útil a sus educandos y la sociedad; porque él, como ninguna otra institución, está en circunstancias de servir a la cultura jeneral de la localidad, ampliando un tanto los deberes que les corresponden, y aprovechando los medios con que cuenta. Esto explica que, en las colecciones que habéis visto, hayáis encontrado algunas que llenan ese doble fin. En cuanto ha sido posible el Liceo ha procurado reunir objetos bellos, porque la belleza es un fácil recurso de educación para niños y adultos."*⁴³. Luego continúa retomando uno de los ejes de su pensamiento pedagógico: *"Esta Sala, pues, está destinada también a toda clase de gente trabajadora y desvalida, a quienes digo: cualesquiera que sea la pobreza de vuestro traje, la humildad de vuestra condición, cualesquiera que sean los antecedentes de vuestra vida, esas puertas estarán abiertas para vosotros de par en par. Y que no os acorte y humille el peso de la fatalidad que pueda agobiaros. Venid con confianza: aquí encontraréis almas acostumbradas a sufrir que conocen el eclipse de la esperanza, que os recibirán fraternalmente. Nuestro anhelo en cada reunión es que os vayáis satisfechos y con deseos de volver; y si volvéis, será señal de que actitudes desconocidas para vosotros mismos empiezan a agitarse en vuestro ser; de que aspiraciones nuevas y de orden superior, alentan tímidamente impulsándolos a las más nobles acciones y sentimientos; señal de que nuestra obra no se pierde en el vacío e inicia vuestra regeneración."* Este pensamiento social lo ha hecho crear y apoyar, desde fines de 1904, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, entidad benéfica que conforma una red social de apoyo a los estudiantes de las clases populares para que puedan continuar estudiar (este año cumple 100 años de vida). Estuvo bajo el patrocinio del Liceo de Los Andes hasta 1923, pasando luego al alero de la Logia Ariel⁴⁴.

Es central la higiene en la construcción de la misión del Liceo en esta primera época. La salubridad pública es un problema que arrastra Chile desde su constitución como sociedad colonial. Con la expansión de la modernidad occidental desde Europa hacia América, las elites e intelectuales se hacen partícipes de la idea de que la limpieza, la higiene, la salud, son parte importante de la nueva cultura moderna. En una sociedad tradicional como la andina de fines del siglo XIX y principios del XX, la higiene, sobre todo en el mundo popular, no es una cuestión que esté en práctica diaria, por lo que los maestros, como Maximiliano Salas, sienten la necesidad de inculcar en la población estos nuevos hábitos modernos, para que así puedan fructificar las buenas conductas. Sentenciaba: *"Si se me preguntara que es lo que más urge en enseñar, contestaría sin vacilar: "higiene". Suponed por un momento al pueblo en condiciones de respetar las leyes de la vida y de cuidar su salud. Disminuiría la horrorosa mortalidad de los niños, mermaría la de los adultos, que por rara casualidad llegan a viejos. La raza, que degenera devorada*

*por los vicios, se erigirá potente y emprendedora"*⁴⁵.

El Liceo de Los Andes es un faro de luz que brillantea fulgente sobre la comunidad andina. Extiende sus brazos formadores hacia los sujetos de toda condición social, religiosa, filosófica. El Liceo es la estrella de la nueva urbe provincial. Junto a las cabalgaduras, leyendas y trigales de la ruralidad de contexto, el Liceo presenta la *"enseñanza de conocimientos objetivos"* de la ciencia, el museo de arte, la biblioteca con revistas europeas, en definitiva, el mundo que está por venir en el siglo XX. Son dos mundos que se compenetran, se influyen, se contradicen. La realidad andina sigue siendo un espacio rural tradicional de corte hispano-colonial y el Liceo es promotor de la nueva vida urbana, moderna y nor-occidental. El plantel andino asume la cruzada por transformar la cultura local y traer los nuevos aires modernos hacia la vida cotidiana provincial.



El proyecto inconcluso de don Maximiliano Salas.

El proyecto del Rector, inconcluso, fue la forma en que estaría dispuesto el anhelado edificio del Liceo: *"Ese edificio debe ser bello por la forma, la distribución de los departamentos, la combinación de colores, el decorado y por su ubicación. Esto es de vital importancia. El Liceo debe mirar a la ciudad, como tendiendo sus brazos a los niños, pero debe dilatarse hacia el campo, buscando la anchura del horizonte, tan necesaria para el desarrollo del cuerpo como para el crecimiento y el desarrollo de las ideas. Y ahí, en medio de la extensión, con comodidad para los sports, rodearlos de alamedas, avenidas y jardines, para que los alumnos vivan en contacto íntimo con la naturaleza; y, a su lado, cobren vigor físico, le arranquen el secreto de la alegría, deleiten los sentidos y el alma con sus encantos, fuente eterna y sana de inspiración para los artistas y venero * inagotable de observación para el observador, ¡cuanto puede influir para modificar los sentimientos el sólo hecho de frecuentar un colegio que en cada detalle ostente hermosura artística o natural!"*⁴⁶.

Ese era su proyecto para el edificio del Liceo. Ubicarlo en un sitio de la Alameda sur, para que su frontis diera hacia la ciudad y desde ahí se extendiera hacia el campo, para que los alumnos vivieran en los dos mundos que son parte integral de la vida material y social de Los Andes. Emplazado en este lugar el Liceo, dice en otra carta, *"iniciaría una reforma profunda en la construcción de los Liceos provinciales [... ya que] en una ciudad pequeña como esta, es posible realizar el ideal de ubicarlo en la ciudad y en el campo a un mismo tiempo"*⁴⁷. En ese sentido, se plantea el Liceo como un espacio abierto a la ciudad y al campo para el desarrollo humano integral. Asume el desarrollo de los educandos desde su posición como ciudadanos de la urbe provincial, pero a la vez parte integrante del espacio rural que los circunda y condiciona en sus actividades económicas y socioculturales. La naturaleza no debe ser despreciada como objeto pedagógico; para Maximiliano Salas el campo, las flores, los árboles, las mariposas, el matizado discurrir del sol, son enseñanzas que la naturaleza nos muestra día a día, para artistas y científicos.

42 Maximiliano Salas Marchán: "Fiesta Escolar del Liceo de Los Andes". op. cit.

43 Ibid.

44 Tapia, Carlos: "Los Andes: la historia, la cultura y su gente", op. cit, p. 103.

45 Maximiliano Salas Marchán: "Fiesta Escolar del Liceo de Los Andes". op. cit.

* Manantial

46 Ibid.

47 Carta de don Maximiliano Salas Marchán al señor Ministro de Instrucción Pública. Diciembre de 1905. Archivo del Ministerio de Educación.



| Don Maximiliano Salas Marchán junto a la familia Rosende, hacia principio de siglo. El rector fundador es el segundo caballero de pie de izquierda a derecha. Fotografías de René León Gallardo.



| Visita a la ciudad de Los Andes del Presidente Pedro Aguirre Cerda en 1939

El Plantel liceano, la Educación pública y los estudiantes andinos.

El Liceo de Hombres de Los Andes, en 1908, se ubicaba en calle Santa Rosa, edificio arrendado en 3.520 pesos anuales por el término de 3 años, a contar del 1 de diciembre de 1907, a don Severino Enríquez, por decreto n° 2.319, del 27 de abril 1908.

Hacia 1908 el plantel liceano estaba constituido de la siguiente forma: personal administrativo: Rector, Maximiliano Salas Marchán; Jorge Undurraga, Inspector de primera clase; Agustín del Canto, inspector de segunda clase y escribiente-bibliotecario. El personal docente estaba compuesto por: Maximiliano Salas Marchán, profesor de Castellano, 11 horas; Julio Pérez Tapia, Francés, 18 horas; Julio Pérez Tapia, Matemáticas, 15 horas; Jorge Undurraga, Ciencias Naturales, 8 horas; Jorge Undurraga, Historia y Geografía, 6 horas; Víctor Carrasco, Historia y Geografía, 3 horas; Víctor Carrasco, profesor de Religión, 6 horas; Víctor Carrasco, profesor de Canto y Gimnasia, 18 horas; Miguel Salas Maturana, Dibujo y Caligrafía 6 horas; Miguel Salas Maturana, 1° preparatoria, 24 horas; Eduardo Díaz, Dibujo y Caligrafía, 3 horas; Eduardo Díaz, 2° preparatoria, 27 horas⁴⁸.

Es decir, en términos reales, eran siete las personas que constituían el plantel educacional. De estas personas 6 eran maestros y el 7° era el inspector de segunda clase. Ese plantel, de aire familiar, fue el que llevo a cabo una gran obra de desarrollo cultural, intelectual y ciudadano. Ello demostraría que los profesores de principios del siglo XX más que un trabajo, veían en la educación una forma de transformación y progreso social con el cual se comprometían vitalmente.

En 1908 las matrículas del Liceo fueron 120 con un promedio de 86 asistencias medias. Contaba con 5 cursos: 2 de preparatoria (1° y 2°), y 1°, 2° y 3° de Humanidades.

En 1912 deja la Rectoría del Liceo don Maximiliano Salas Marchán porque es llamado a tomar la dirección de la Escuela Normal Superior de Santiago. Tras él queda una gran obra. Un Liceo modelo, equipado con museo de arte, biblioteca, laboratorio de Ciencias, imprenta, maquina proyectora de diapositivas, y sobre todo, una sólida formación pedagógica y de gestión educativa que consolida al Liceo de Los Andes como un espacio de formación y centro cultural local. Como observa Amanda Labarca, don Maximiliano Salas Marchán ha fundado el Liceo "para crearle de la nada [...] y las gentes se miran en su obra y sienten que desde que ese maestro ha llevado allí su tienda, todo el pueblo se ha enaltecido".⁴⁹ Este sentimiento es el que se expresa en el acto de Octavo Aniversario del Liceo el 10 de Julio de 1912⁵⁰.

El Liceo ha llenado un espacio para la formación secundaria. Los hijos de la tierra andina no deben dirigirse exclusivamente a San Felipe para continuar sus estudios. Desde 1904 los andinos se educan en Los Andes. Incluso la perspectiva innovativa del Rector del Liceo permite que se incorporen niñas que deseaban cursar las humanidades en Los Andes, representando una excepción elogiable para los liceos de hombres de la época.

Muchos de los estudiantes andinos fueron a la universidad para estudiar leyes, medicina, ingeniería y otras. Junto con ellos, otro gran porcentaje de los estudiantes de los liceos provinciales - que no ingresaban a la universidad- luego de cursar sus estudios, encuentran prontamente trabajo en el comercio o en la administración pública y privada local. De hecho, son los mismos jefes de bancos, directores administrativos, que hasta la década del '70 van a "fichar a los mejores alumnos para sus filas"⁵¹. Los alumnos del Liceo saben escribir, sacar cuentas, son responsables, caballeros, poseen buenos modales, pudiendo realizar eficientemente labores administrativas o de atención de

48 Anuario del Ministerio de Instrucción Pública. Boletín N° 3. Estadística de Instrucción Superior, Secundaria y Especial, 1908-1909. Santiago 1909. Imprenta Nacional, p. 74.

49 Labarca, Amanda: "Discurso de recepción..." op. cit, p.10.

50 Ver Tapia, Carlos: "Los Andes. Históricas relaciones", op. cit, pp. 143 y 144.

51 Entrevista a Luis Riveros. Marzo del 2004.

público. Son los componentes de la nueva clase media: "el liceo fiscal y provinciano fue el fomentador de la clase media chilena, a partir de mediados del siglo XIX. Grupo social que comenzará a acceder a cargos políticos, sociales, académicos, militares y eclesiásticos con posterioridad a la Guerra del Pacífico y se consolidará en el poder a partir de 1920"⁵².

Así es como tenemos, de esta época, importantes profesionales, políticos, intelectuales y empresarios que aportaron al desarrollo de Los Andes y al país como por ejemplo: Alejandro Pizarro Herrera, abogado, Regidor y Diputado por Los Andes; Alfredo Rosende Verdugo, abogado y político, Diputado por Los Andes, Ministro del Interior y Vicepresidente de la República; Bernardo Salas Muñoz, prestigiado médico y Director del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, Gobernador Rotario, fundador del Comité Pro Adelanto de Los Andes y autor de la "Historia de la Medicina en Los Andes"; Amadeo Casarino, destacado militar, precursor de la Aviación chilena; Clímaco Barrera, químico farmacéutico, presidente del Club de Tiro y de la Asociación de Fútbol de Los Andes; Edmundo Johnson Olivares, abogado, Juez de policía local, presidente del Club el Progreso y director del Diario La Aurora; José Manuel Benítez, jefe de Maestranza de la central eléctrica Los Quilos; Víctor Casarino Candía, Coronel de Ejército, Jefe del Cantón de Reclutamiento de Santiago; Roberto de la Cruz, jefe de telegrafistas del Ferrocarril Trasandino; Oscar Gutiérrez Pérez, tesorero de la Provincia de Santiago; Pedro y Juan Martíni Herrera, connotados médicos nacionales⁵³, entre muchos otros que conformaron la clase media profesional ilustrada, que será motor del Estado y de las transformaciones sociales acaecidas a lo largo del siglo XX chileno.

Esta es la otra gran forma de cómo el Liceo contribuye al desarrollo de la ciudad, ya que a través de la formación de estudiantes secundarios se potencia el compromiso de estos con la ciudad. De hecho, don Maximiliano Salas y luego los demás rectores como Santiago Arriagada y Alamiro Ávila, se preocupaban de que sus estudiantes fueran conocedores de las condiciones locales de la comunidad andina. Los estudiantes reciben una formación cívica que les permite, luego de realizar estudios universitarios o técnico-profesionales, egresar con una adecuada conciencia del cómo aportar al progreso local.

El Liceo de Los Andes se ha transformado en el efectivo foco de irradiación cultural e intelectual para la pequeña ciudad provincial. Se suceden las conferencias, las visitas al pequeño museo y a la biblioteca. Don Maximiliano Salas Marchán sorprende a la ciudadanía local cada vez que su palabra construye lenguaje y conocimiento.

Hay que tratar de visualizarlo. Una pequeña ciudad ruralizada en la cual una casona de adobe es el eje de las únicas actividades académicas de la época. En aquél local se expresaba la Ciencia: verdad objetiva e incuestionable, y las Letras: vehículo de lo bello. El positivismo imperante ponía al Liceo como el referente local de la "verdad científica" y de la "belleza artística". Es decir, era un centro de sabiduría, donde la comunidad, que vivía en su mayoría entre trigales y males de ojo, bebían del mundo moderno. Por ese motivo, desde sus primeros años, el Liceo toma un gran apoyo de las corrientes laicas y las autoridades progresistas de la época, puesto que ven en el Liceo, al igual que en su Rector, un bastión central para el "progreso positivo" de la sociedad, donde la formación humanista revelará la verdad a los hombres cultos.

Sin embargo, los recortes presupuestarios de 1926 y las reformas siguientes harán cerrar al Liceo en enero de 1928.

c) El Estado, como da, quita. El decreto N° 135 y el cierre del Liceo en 1928.

Los Congresos educacionales, la nueva educación económica y las reformas al sistema.

Para comprender el cierre del Liceo debemos poner en contexto las variables que operan para gatillar esta disposición gubernamental. Para ello debemos volver sobre la coyuntura educacional de la época.

Como observamos más arriba, el Congreso Pedagógico de 1902, aún cuando esbozó algunas críticas, no fustigó el "embrujo alemán", según palabras de Eduardo de la Barra, críticas que, luego de algunos años, no se hicieron esperar.

La crítica emanó furibunda luego del Centenario de nuestro país (1910). La crisis social y política que estaba acumulando Chile ponía en jaque al sistema de educación nacional. En estas circunstancias se lleva a cabo el Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria de 1912.

En este Congreso se expresa la crítica más ácida al sistema de enseñanza extranjerizado, ya que "los chilenos deben ser formados por chilenos", se afirmaba. La crítica tenía fundamento, porque los programas, de corte alemán, se aplicaban sin considerar las diferencias históricas y culturales chilenas.

Pero, sobre todo, la crítica más contundente iba en relación con la orientación de la educación secundaria. Se estimaba que el Liceo fiscal chileno poseía un marcado carácter humanista que potenciaba la educación literaria, intelectualista, en desmedro de la educación orientada a la producción. La educación, se planteó en el Congreso, debe contemplar como un área de formación general la "educación económica", idea que surge del planteamiento del historiador Francisco Antonio Encina, en su libro "Nuestra inferioridad económica" y en "La Educación Económica y el Liceo", de 1911 y 1912 respectivamente. En estos ensayos se plantea que la educación debe ser orientada hacia la producción para desarrollar en los jóvenes el espíritu productivo e industrial que permita desarrollar al país.

Aún cuando las conclusiones de este Congreso no generaron medidas inmediatas y los conceptos vertidos no fueron compartidos por todos los educadores, las ideas de educación para la producción quedan instaladas en las esferas de gobierno⁵⁴, en el crecientemente sentimiento nacionalista de la sociedad chilena de 1910 y 1920 y en los militares, que accederán al gobierno tras la ascensión



52 Soto, Fredy: "Historia de la Educación Chilena", op. cit, p.74.

53 Tapia, Carlos: "Los Andes. la historia, la cultura y su gente", op. cit, p.144.

54 Soto, Fredy: "Historia de la Educación Chilena", op. cit, p.83 y ss.

de Carlos Ibáñez del Campo.

Asimismo, el sistema político tenía sus conflictos. Luego de que saliera electo Alessandri, con apoyo de manifestaciones populares y la nueva clase media chilena, el Parlamento, que era opositor, no daba curso a los proyectos del Ejecutivo. Luego de algunos años, para remediar la situación, los militares chilenos entran a la arena política nacional presionando para aprobar las leyes sociales. Esto termina con la renuncia de Alessandri al poder gracias a la presión ejercida por el Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez. Asume Emiliano Figueroa, quien a su vez renunció, quedando en la Vicepresidencia Ibáñez, quien convoca a elecciones (controladas), ganándolas por mayoría⁵⁵.

Ibáñez emprende una serie de reformas que gravitarán hondamente en el desarrollo de la educación nacional hasta el día de hoy. Se creó el Ministerio de Educación Pública el año 1927, pasando el control de la educación secundaria a la Dirección General de Educación Secundaria, dejando la tutela universitaria, que la orientaba hacia las profesiones liberales. Pero, lo más importante es la publicación del decreto N° 7.500 que reestructuró la educación nacional⁵⁶.

Este decreto pone al Estado como responsable de la educación del país. No obstante, lo que más nos interesa en relación con el cierre del Liceo es el artículo 4°: "la educación se orientará hacia los diferentes tipos de producción, proporcionalmente a las necesidades del país"⁵⁷. De este modo, el corporativismo social-productivista del Gobierno se materializó en esta disposición, ya que la educación debía orientarse hacia la producción nacional, quedando expresadas, de alguna manera, las ideas de la educación económica de Encina.

Supresión del Liceo y el Decreto N° 135.

El decreto N° 7.500 sirve de piso para el decreto N° 135 del 20 de enero de 1928 a través del cual se suprime el Liceo de Los Andes (por lo que sería erróneo pensar que el Liceo se cierra en 1927).

Con el decreto N° 135 se reestructura la educación secundaria. Debemos tener en consideración que los Liceos fiscales científico humanistas, antes de 1928, se dividían en liceos de primera clase, que poseían los 6 cursos de humanidades, es decir, enseñanza completa; y los liceos de segunda clase que sólo tenían 3 años de humanidades. Catorce eran los liceos de primera clase, entre ellos el Instituto Nacional y el Liceo de Hombres de San Felipe. A su vez, 25 eran los liceos de segunda clase. El Liceo de Los Andes pertenecía a esta segunda categoría.

Se reforman los liceos con el decreto N° 135 dividiéndose la educación secundaria en Institutos científico humanistas, Liceos integrales, Liceos semi-integrales, Liceos técnicos, Institutos comerciales, Escuelas comerciales, Escuelas industriales, Escuelas agrícolas, Escuelas profesionales de niñas, y Escuelas de anormales⁵⁸. El artículo 14 dice: "Suprimanse los liceos de hombres de Taltal, Illapel y Los Andes, y los liceos de niñas de Coquimbo, Los Andes, Rengo Constitución, Parral, San Carlos, Tomé, Coronel, Lebu, Collipulli, Victoria y Mulchén. Los liceos suprimidos serán reemplazados en la localidad respectiva, por escuelas primarias con grado vocacional."⁵⁹. Pero ¿por qué el cierre? Lo más simple sería pensar que acaeció por un viraje técnico de la educación chilena, lo que es cierto, pero... ¿qué pasa con las situaciones locales que posibilitan el cierre del Liceo de Los Andes y no el de San Felipe, por ejemplo?

55 Aywin, Mariana et al: "Chile en el siglo XX", op. cit, p.104-106.

56 Fuentes, Berta et al "Las reformas educacionales de la década de 1920-1930". Seminario para optar al título de profesor de Educación Media. Universidad Católica de Chile. Santiago 1975.

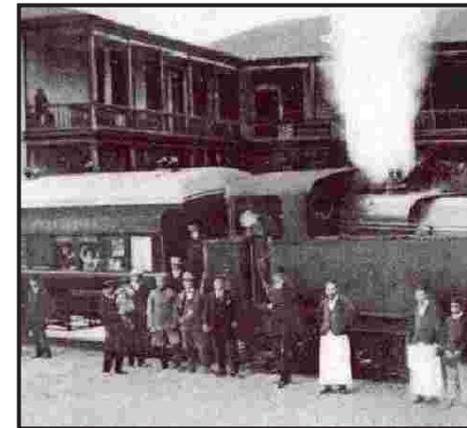
57 Ibid, Decreto N° 7.500, Anexos documentales, p.96.

58 Decreto N° 135, 20 de enero de 1928. Archivo del Ministerio de Educación.

59 Ibid. Subrayado nuestro.

Son cuatro las variables que se compenetraron para el cierre del Liceo en 1928. Primero. A nivel nacional, el corporativismo social-productivista del Ibañismo, orientó la educación nacional con criterios técnico-productivos que permitieran que la educación fuera un vehículo para fomentar la producción en todas sus esferas: manual, intelectual, artística, pero sobre todo industrial. Como el Liceo de Los Andes era científico humanista, no correspondía al nuevo criterio educativo.

Segundo. El Liceo de Los Andes era de segunda clase, por lo que los alumnos, para completar su enseñanza, debían terminar sus estudios en San Felipe, Liceo en el cual la enseñanza era completa.



Tercero. Por la misma razón que la anterior, el Liceo de Hombres de San Felipe era un establecimiento que en 1928 cumplía 90 años (fundado el 5 de marzo de 1838), y -lo más importante- estaba ubicado en la ciudad de San Felipe, capital provincial, que en 1920 tenía una población 22% mayor que la ciudad de Los Andes; 11.577 y 9.007 habitantes respectivamente. Por tanto, los criterios territoriales de todo Gobierno potencian los conjuntos humanos de mayor aglomeración. Por lo que era más eficaz cerrar el Liceo de Los Andes que el de San Felipe, sobre todo si los alumnos debían terminar sus estudios secundarios en esta última ciudad.

Cuarto. La situación local de Los Andes, con el tren trasandino, el comercio internacional, la agroindustria, la agricultura y la minería hacen necesario la constitución de escuelas técnicas orientadas a la producción en esas actividades

económicas. Esta última variable, más indirecta, se comprueba en la carta enviada al Ministro de Educación, patrocinada por el Gobernador de Los Andes (Pedro Jimenez Torrejón), donde se piden los recursos para abrir un curso de Comercio en la Escuela Profesional de Niñas - trasladada desde San Felipe por el mismo decreto 135- "Debo hacer presente que en esta localidad hay varias oficinas comerciales y con la supresión del Liceo [de Los Andes] las niñas prefieren una preparación que las deje aptas para desempeñar algún puesto [... se pide] tomar en cuenta la necesidad que hay en el pueblo de Los Andes, de asegurarle a la mujer un porvenir en compensación de la supresión del Liceo"⁶⁰.

El Liceo que iluminó las tradicionales alamedas de la sociedad andina, cerraba sus filas. Aunque hubo resistencia de parte de la sociedad andina, el sentido autocrático del Gobierno Ibañista hacía que la medida fuera adoptada con resignación. El plantel era trasladado y la infraestructura era "desmantelada" y reubicada en Santiago y Valparaíso⁶¹.

Pero reabrirá con nuevos bríos sus puertas en 1939, para aportar al desarrollo de Los Andes, como había estampado en su tradición don Maximiliano Salas Marchán.

60 Sra. Amanda Sanhueza Correa. Los Andes, 2 de octubre de 1928. Archivo del Ministerio de Educación.

61 Tapia, Carlos: "Los Andes. la historia, la cultura y su gente", op. cit, p.145.